

Año IX.

Santander 21 de Mayo de 1890.

Núm. 61.

EL VERANO.

Se halla tan próxima la estación cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, que vamos á dedicar la tarea á algunos de los puntos que más importan para que las obras que deban estar realizadas en aquellos dias no se queden por hacer ó ejecutadas á medias. Esto están procurando y lo conseguirán otros puertos de mar dotados de habitantes más activos ó acertados que nosotros.

Ellos lo conseguirán; aquí hemos de ponerlo en duda, teniendo en cuenta nuestro excepcionalísimo modo de ser.

Tenemos la terrible desgracia de no acometer con acierto las mejoras, y de que estas no respondan nunca á un plan meditado y bien emprendido.

Para demostrarlo aduciríamos infinidad de pruebas; poco menos que tantas como obras de alguna entidad se han llevado á cabo.

Pero sería un trabajo impropio, y como tal aserto está en la conciencia de todos los habitantes de Santander, vamos á concretarnos en materia de lunares, á cierto proyecto en ejecución que no hubiera tenido razón de ser en ninguna de esas localidades donde la mano del hombre se ha propuesto perfeccionar lo mucho hecho por la Naturaleza, en vez de destruirlo ó afearlo como aquí acostumbramos, constituyendo tal sistema de conducta una serie de lástimas tan interminables como la serie de desaciertos que venimos cometiendo en Santander desde hace muchos años; desde que quisimos vestir á la población y sus afueras de frac y las estamos poniendo cada prenda que parece bastante peor que la ropa vieja.

¿Se nos puede decir á que plan medianamente organizado obedecen las obras que se ejecutan en la primera playa del Sardinero?

Allí, en aquel delicioso sitio, rodeado de magníficos edificios y en condiciones para transformarle en uno de los mejores, si no el mejor de los puntos del Cantábrico para recreo y solaz del bañista, estamos empeorando su situación, pues en lugar de procurar que las obras tendiesen á dar vistas al Océano desde el paseo del Pañuelo, dando al ánimo esa incomparable expansión, procuramos hundirnos más acometiendo obras que con el nombre de mejoras vienen á dar un resultado contraproducente.

Una de las más importantes reformas que se hubieran podido realizar en aquellas deliciosas orillas del mar hubiera sido, como lo ha dicho y repetido hasta la saciedad la prensa, abrirlo de vistas disponiendo la galería de baños de manera que dejara de ser la pantalla que todos quisiéramos ver que desapareciese.

¿Cuánto ganaría el Sardinero!

¿Cuán nutridos habrían de ser los aplausos que el público tributara á quienes tal mejora realizarán!

El panorama que se presentase desde el Pañuelo sería maravilloso.

Pero aquí, como dejamos indicado, no nos ocupamos de eso.

¿Se nos quiere decir volvemos á preguntar, á qué plan ó proyecto autorizado obedecen las obras que se realizan?

¡Lástima grande que ese dinero no se hubiera invertido para que resultarían satisfechas las aspiraciones de los del pueblo y los forasteros que á coro pedían en sus conversaciones vistas al mar!

Tenemos esa fatalidad sobre nosotros y tarde nos hemos de deshacer de ella.

En Santander las obras buenas van rodando de mano en mano y cuando se ejecutan aparecen malas.

De esta manera van sufriendo modificaciones y nunca llegamos á hacer nada bueno ni mediano.

Nos pasa al revés de otras localidades en que un pensamiento mediano va de modificación en modificación, y lo perfeccionan de tal manera que pasa á la práctica para figurar como una cosa de suma importancia.

Por supue to, las condiciones de carácter entran por mucho en este asunto, y como jamás hemos de cambiar, porque como dijo, y dijo muy bien, una persona ilustradísima, que para que el montañés diese fruto había que trasplantarle, tenemos que resignarnos á que los que nos encontramos en nuestro pueblo no podamos conseguir nada en beneficio de la colectividad ni del pueblo mismo, pues que por temperamento no encontramos sentenciados á no acometer empresa que no se nos malogre, no por falta de medios para que lo contrario sucediese, sino porque nos es de todo punto imposible abdicar de esas cosucas que nos matan y nos hacen abdicar de los sentimientos más nobles y generosos que los montañeses sustentamos con verdadera sinceridad fuera de los patrios lares.

No hay puerto de mar que pueda ofrecer al bañista más cómodas y seguras playas que el nuestro.

Escasos serán en España aquellos á que la Naturaleza haya dotado de mejores condiciones para proporcionar cómodo, pintoresco y económico hospedaje al forastero; pero también es verdad, y sensible es confesarlo, que por desgracia no presida un verdadero acierto, por falta de proyectos debidamente estudiados, en ninguno de los trabajos que emprendemos para hacer transformaciones con carácter de mejoras.

¿Cuándo cambiaremos de modo de proceder?

Cuando la Providencia modifique nuestro modo de pensar, harto perjudicial á los intereses de todos.

CONTINUACION.

Ya que de cosas de verano nos ocu-

pamos en el escrito anterior, vamos á proseguir el trabajo apuntando otras ideas que juzgamos muy dentro de las circunstancias, si hemos de pretender

que la población en las localidades que lo hacen las localidades que tienen las mismas tendencias para acrecentar sus playas.

Los baños, para las gentes de casa, van perdiendo ya el aspecto veraniego, yéndose concurridos durante el día; es muy próxima la fecha en que suceda lo mismo por las noches.

Pues bien; muchos de ellos requieren principalmente la reparación de pavimentos.

Hay muchos abandonados; el piso está formado por la primera capa de firme descubierta por los aguaceros del invierno.

Existen además calles principales como la de Calderón, cuyo nuevo pavimento se hace esperar con ansia porque es una de las vías públicas más transitadas durante el verano y sin embargo presenta un aspecto que es mejor «no meneallo.»

Y tratando de este asunto no estará de más que se apresuren las obras de limpieza de la alcantarilla general, porque no obstante se emplee el medio de que las materias fecales permanezcan apiladas al pié de las bocas de alcantarilla el menos tiempo posible, á medida que los calores avancen ha de resultar más inconveniente la operación que se viene practicando.

El adoquinado de aquella importante calle está convertido en una verdadera lástima, y no va á ser posible entrar en obras de reparación, porque se aproxima la época de funcionar el ferrocarril al Sardinero que haría, si no imposible, muy molestas las labores en aquellos tajos.

No estaría de más, pues conceptuamos sumamente fácil este complemento de mejora, que se fuera pensando en el arreglo del pavimento de la entrada á la calle de Isabel la Católica.

Sería una lástima no pequeña que derribada la *grillera* y construida la elegante fachada que ha de dar frente á la Primera Alameda, no quedase completo el conjunto arreglando aquellas simas formadas tras el vetusto y repugnante edificio sentenciado á muerte.

En la forma que se pretende presentar la mejora á la vista del público pueden aparecer casi simultáneamente las tres cosas; el suelo emplazamiento de la *grillera* libre de obstáculos para el tránsito público; la fachada nueva de la primera casa de la calle de Bürgos ostentando todas sus bellezas, y la entrada á la magnífica vía de Isabel la Católica libre de todos los baches que la hacen completamente inaccesible para el tránsito rodado y molesta ya que no queremos decir peligrosa para el peonil.

Otra de las cosas que se debe procurar ahora es el embellecimiento del aspecto general de la población, procurando la limpieza y reparación de

fachadas en todos los edificios que lo requieran.

Esta es la costumbre que se sigue en poblaciones como la nuestra y aun

seguido el mismo sistema.

Por cierto que existen en el centro de la ciudad fachadas que bien merecidos tienen los honores de la denuncia.

Estamos en los momentos críticos de emprender tales campañas, sin momento que perder.

Si así se hace no escatimaremos nuestros aplausos á los encargados de emprender, iniciar é imponer esta clase de mejoras, que tanto dicen en favor del buen nombre de un pueblo cuando no perdona medio de velar por sus intereses.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido detenida la mujer que el domingo pasado sustrajo los pendientes de oro á una niña que se hallaba jugando en un portal de la calle de San Pedro.

Esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en cuarta plana con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Ancora.

*Juana de Arco*, overtura.—Verdi.  
*Leyenda de la ópera Lakme*.—Delibes.  
Duo concertante de *Lucia*.—Donizetti.  
*Marcha de La Africana*.—Meyerbeer.  
*Romanza y mazurka*.—Dancla.  
*Lucifer*, jota.—Brull.

Para el día 28 del corriente mes de Mayo está anunciada la subasta de la nueva plaza de toros de Oviedo, construida de mampostería, sillería y ladrillo.

La licitación se hará por pujas á la llana; la plaza con los terrenos en que está construida y los anexos han costado 200.000 pesetas, ocupando todo una superficie de 145 áreas.

Del *Diario de Zaragoza*:

«Se nos dice que aquel individuo que alegó en la época de las exenciones el no poder comer más que patatas fritas, continúa en el regimiento del Infante, á donde ha sido destinado, dando muestras de que su aparato digestivo no puede soportar otra clase de alimentos.

Cuantas pruebas se han hecho han resultado infructuosas.

Se cree que dicho individuo será dado de baja en el servicio activo.»

Acordada por el Ayuntamiento en sesión del día 14 del corriente, la subasta para la construcción de una alcantarilla que, partiendo desde la fábrica de yute establecida en el barrio de San Martín, enlace con el colector general que desagüa en San Mamés, tendrá lugar aquella el día 2 del próximo mes de junio, á las 12 de su mañana, en el salón de actos públicos de la casa Consistorial.

El presupuesto de la obra asciende á 2.832 pesetas, bajo los tipos unitarios y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal.



Para atender á las eventualidades que puedan ocurrir, el ministro de la Guerra ha dispuesto por orden telegráfico que se suspendan en todo el distrito de las vascongadas las operaciones del licenciamiento de fuerzas, que debían dar principio el 20 del actual.

La suspensión es hasta nueva orden.

La suscripción abierta por *La Union Mercantil e Industrial*, de Sevilla, á favor de las familias de los naufragos ascendía el día 18 del actual á 4.082.10 pesetas.

En el Ferrol, una preciosa joven de diez y siete años, hija de un comandante retirado de infantería de marina, llamada Dolores Perez de Arce, que habia estado hablando con su novio, al despedirse de él, como de costumbre, corrió á un mirador para verle pasar; pero lo hizo con tal temeridad ó descuido, y avanzando el cuerpo de tal modo por la ventanilla baja del mirador, que la desdichada cayó á la calle, falleciendo á los pocos instantes.

Ultima soirée fashionable para hoy en el Café Cántabro, despedida y á beneficio del señor Altadill, con sujeción al siguiente programa:

Arte.—Ciencia.—Verdad.—El señor Altadill presentará á brazo desnudo, acompañado de Mad. Carmen.

Primera parte.—Experimentos de magia, física, magnetismo, ilusión, gran prestidigitación clásica, apariciones y desapariciones de una manera excepcional.

Segunda parte.—Procedimientos de escamoteo sin aparato, experimentos inimitables según la nueva escuela de la magia moderna y magia blanca de Walter.

Ultimo.—Misterio en el escamoteo de una señorita (sin aparato).

A las nueve de la noche.

Los alumnos de la Escuela Normal de esta provincia han dirigido una solicitud al señor Ministro de Fomento pidiendo que se derogue el artículo 65 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888 sobre provision de Escuelas.

La oficina telegráfica postal de San Vicente de la Barquera, ha sido declarada Estafeta, por orden de la Direccion general del Cuerpo; autorizándola, por lo tanto, para imponer y recibir certificados y pliegos de valores; ventajas y comodidades de que ha carecido hasta la fecha.

Para las escuelas incompletas que existen vacantes en esta provincia se han presentado cuarenta y cinco solicitudes de Maestros y Maestras en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública.

El conductor de la correspondencia de la estafeta ambulante de Torrelavega á Santander, don Julian Revilla, ha sido ascendido á aspirante primero en la central de Madrid, donde hará sus servicios.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Ricardo Vicuña Diego, coronel de la zona militar de Coruña, ha sido destinado al mando de fuerzas, confiriéndosele el del regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos.

El señor Vicuña se encargará de su nuevo puesto el día 1.º de Junio próximo.

Felicitemos á tan bizarro militar por la brillante carrera que va haciendo merced á sus merecimientos.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia billetes á precios reducidos para la feria de ganados que se celebrará en Palencia los días 25, 26 y 27 de este mes.

Dichos billetes pueden tomarse en la estación desde el 23 al 26 y son valederos hasta el 28, día señalado para el regreso.

¿Cuándo se hará algo de esto en Santander, donde tan excelentes resultados pudiera dar una feria mensual?

Ha naufragado en la costa escocesa, perdiendo seis tripulantes, el vapor *Harold* que procedente de Bilbao se dirigía

á Glasgow con cargamento de mineral.

Entre los individuos detenidos en Bilbao á consecuencia de la huelga son naturales de esta provincia: Joaquín Gayer y Serafín Fernandez, de Santander; Ramon Martinez, de Requejo, Isidoro Herran, de Pujayo.

La huelga de los carreteros concluyó antes de terminar el día de anteayer.

Por la noche celebraron una conferencia en la Alcaidía don Estanislao de Abarca, don Antonio Fernandez Baladron, don Faustino Odriozola y don Francisco Aparicio en representación de la Cámara de Comercio, y una comisión de carreteros.

En ambas partes conferenciantes, así como en el señor Alcalde, que presidió el acto, predominaba el deseo de avenencia según lo demostraron en la discusión sostenida para llegar á un arreglo satisfactorio, como lo consiguieron.

En su virtud ayer reanudaron sus faenas los huelguistas.

Las condiciones del avenio son que el Alcalde concede el improrogable termino de ocho dias para que los dueños de vehículos los inscriban nuevamente en el registro y adquieran el tarjeton, mas si los carreteros que hallan en el tráfico su modo de subsistir observan que algunos eluden las disposiciones deben denunciarles á la Alcaidía, evitando así la competencia de los que no satisfacen los arbitrios.

El Director de la Academia de dibujo establecida en la calle de Lope de Vega número 1, 1.º don Juan Manuel Casuso nos ha pasado atenta invitación para la apertura del curso académico de 1890 á 91 el día 1.º de Junio próximo.

Le agradecemos su deferente atención.

Si los Ayuntamientos que están en descubierto con la Diputación provincial no ingresan lo que adeudan por el ejercicio de 1889-90, en el termino de 15 dias, se procederá por la via de apremio para hacerlos efectivos.

La Guardia civil de Los Corrales ha detenido á Bernardo Castaño Molleda, autor de un hurto cometido en una posada del pueblo de Soma (Oviedo) la noche del 10 al 17 de Abril último.

En los puntos de esta provincia donde se promovieron huelgas, ha quedado restablecida la tranquilidad, y los obreros se dedican como antes á sus labores presentando las minas su aspecto ordinario.

Los únicos que continúan en sus trece son los oficiales de tonelerías de esta capital, cuyos talleres se hallan vigilados por agentes de la autoridad con motivo de hallarse los aprendices desempeñando los trabajos.

Creemos, y ojalá suceda pronto, que no se tardará en llegar á un arreglo satisfactorio para todos los interesados.

Por Real orden se ha dispuesto que se adicione el art. 373 de las Ordenanzas de aduanas en los siguientes términos:

«Las mercancías que, en cumplimiento del apéndice 12 de estas Ordenanzas, deben despacharse en el muelle, podrán quedar á resultas de expediente, si así lo solicitasen los adeudantes, en la misma forma y condiciones que determina el último párrafo del art. 103, ó sea proporcionando aquéllos á su costa el local necesario para depositarlas, bajo las mismas reglas y formalidades que en el citado párrafo se prescriben; entendiéndose terminado el almacenaje tan luego como se comunique al interesado la resolución fiscal dictada en via administrativa».

Están concertadas para fecha próxima unas grandes peleas entre galerías de Bilbao y Santander.

Probablemente se celebrarán en el redilero de la calle de Padilla.

En la tercera plana verán nuestros lectores las nuevas tarifas aprobadas para el servicio telefónico.

Aunque por la Direccion general de Telégrafos se estipula que comiencen á regir en 1.º de Julio, la empresa efectúa

la cobranza del actual trimestre con arreglo á los nuevos tipos de suscripción, ventajosos para los abonados.

Estas nuevas tarifas han de ser causa de que se extienda mucho el servicio telefónico.

Según *El Día*, de Madrid el domingo último se celebraría en la calle de Alcalá, número 12, principal, una junta general de castellanos para discutir el reglamento del centro que tratan de establecer en Madrid los que proceden de las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora Salamanca, Paleucia, Burgos, Logroño, Soria, Leon y Santander.

Anteayer entró en nuestro puerto por primera vez el vapor *Laredo*, adquirido en Inglaterra por una empresa de Castro-Urdiales.

Este buque hará servicio entre los puertos de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

El mando está á cargo de don Nicolás Ulbarri, antiguo capitán del vapor *Santaña*.

En uno de los festejos que se celebren este verano parece figurarán dos elegantísimas carrozas arrendadas al efecto á una de las principales empresas de teatros de Madrid.

El orfeon *Montañés* se ha inscrito para el concurso anunciado en esta capital.

Anteayer comenzó á ensayar el precioso coro *Los Martires*, de Gouzod.

En la estación de Reinosa se han expendido 86 billetes de ida y vuelta para los viajes dispuestos con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid.

El 17 de Junio se subastará en la Diputación provincial el suministro de viveres á los presos de la cárcel correccional de Torrelavega durante el ejercicio de 1890 91.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Mercantil*, de Coruña:

«Al entrar en Santander el vapor inglés *Lady Armstrong*, procedente de Bombay, ha echado á pique al buque *Ville Honfleur*, de la compañía Leprince, que presaba servicio entre el Havre y Honfleur y que estaba atracado al gran muelle.

El *Ville de Honfleur* quedó sumergido hasta los departamentos de primera, y las máquinas fueron invadidas por las aguas.

El *Lady Armstrong*, según parece, no ha sufrido avería.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.»

La noticia precedente, publicada ya por toda la prensa, ha manifestado que el caso sucedió en el puerto de Burdeos.

La precipitación, sin duda, con que se confeccionan los periódicos ha hecho decir á *El Mercantil* lo contrario de lo que se propuso.

Nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, en su número de ayer, se ocupa de un hundimiento de grandes proporciones que existe en la Via Cornelia y que, si no se acude en breve á arreglarlo, costará luego la obra mucho más que lo que costaría hoy.

Es sensible tal incuria, pues hace ya algunos meses que tuvo lugar el anunciado hundimiento, que dada la falta de alumbrado en aquella concurrida via, constituye un verdadero peligro para el tránsito.

Llamamos la atención del señor Alcalde y Comisión de Obras, á fin de que se proceda á la reparación del muro derruido, si es que se quieren evitar gastos mayores y de lo que es más digno de tenerse en cuenta, alguna desgracia personal.

Hoy comenzamos á publicar un extenso trabajo científico que con el epigrafe de *Animales Útiles* ha tenido la amabilidad de enviarnos el conocido veterinario don Manuel Varela.

Ha ingresado en la cárcel un individuo

á quien se acusa de haber robado en una casa de la calle de Tetuan diez pesetas y dos chales de merino negro.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Torrelavega.

Ayer fueron distribuidos en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 216 kilogramos de pan y 137 raciones de rancho.

Además, la Alcaidía socorrió á una familia con enfermos.

El Banco de Santander paga desde hoy con prima de 5,50 por 100, intereses vencidos en 1.º de Julio próximo correspondientes al 4 por 100 perpetuo exterior y billetes de Cuba, en el depositados.

Ha sido denunciada por su mal estado de conservación la fachada de una casa de la calle de Mendez Nuñez.

En el correo de ayer marcharon á los pueblos de su naturaleza 82 soldados licenciados del regimiento de infantería de Bailén, y en los primeros dias de Junio se incorporará á la misma fuerza 110 quintos para sustituir á los que cumplieron el servicio militar.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, esta mañana á las siete tocó sin novedad en Coruña el vapor correo *Alfonso XIII* que salió ayer de nuestro puerto para la Habana.

Los dias 30 y 31 del actual de 5 á 7 de la tarde se presentarán los alumnos que hayan solicitado exámenes de enseñanza libre en la Secretaria del Instituto para satisfacer los derechos y acreditar varios extremos relativos á sus expedientes.

Han sido multadas con cincuenta pesetas cada una dos jóvenes que se permitieron anteayer arrancar unas flores de los jardines inmediatos á la Exposición.

¡Qué preciosos ramos las hubiera hecho Escalante por ese precio!

Es muy probable que la reina regente y el rey niño veagan este verano á pasar una temporada en Liérganes.

Nuestro respetable convecino D. Angel B. Perez, que ha estado diecinueve dias enfermo, ha entrado en el periodo de convalecencia.

Le felicitamos, deseando su completo restablecimiento.

*El nacimiento del Ebro*, cuadro debido al genio de nuestro querido amigo y paisano Casimiro Saiuz, y enviado por la Diputación, ha sido juzgado el mejor paisaje de los que figuran en la Exposición de Bellas Artes.

Satisfecna puede estar la Diputación de haber exhibido en aquel templo del arte el regalo del insigne pintor montañés.

El vapor correo *Veracruz*, que está en viaje de la Habana para Santander, donde hará cuarentena, trae orden de hacer escala en Coruña.

Don Ruperto Escontria (*Regatillo*), cuyo antiguo y acreditado establecimiento es bien conocido del público, le ha dotado de una excelente cocina económica con magníficos hornos para repostería. El restaurant ha ganado muchísimo con esta innovacion.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

de  
de  
q  
es  
tic  
qu  
de  
to  
ut  
de  
en  
cu  
go  
y  
no  
tra  
re  
sa  
cio  
ún  
bu  
ta  
de  
mo  
cir  
clá  
vad  
S  
otr  
B  
mer  
aba  
sien  
rán  
nos  
los  
tará  
la s  
espe  
con  
efic  
ejen  
tero  
mór  
oica  
tre  
quie  
libre  
gos  
calcu  
p  
cion  
el m  
may  
nes  
finer  
disti  
emir  
y su  
prim  
plos  
En  
espe  
ciert  
nos q  
dia.  
ma  
vinci  
g qu  
He  
vorar  
lo, á  
no ha  
árbol  
derat  
que e  
hojas  
mada  
culos



A las doce del día de ayer salió de Santurce la lancha titulada «Jóven Rosario», f. 98, patronada por Aureliano Gutiérrez, llevando á su bordo siete tripulantes, con objeto de abordar á un vapor.

Al doblar la lancha la punta del muelle de hierro de Portugalete un golpe de mar echó á la lancha contra la escollera donde se hizo pedazos, cayendo al mar sus tripulantes.

Inmediatamente salieron de Santurce en socorro de los naufragos dos lanchas de aquel puerto y una de Ciérvana, que iban patronadas por Valentin Garcia, y un tal Remigio y Francisco Cantarinas.

Cuando llegaron al lugar del suceso dos de los marinos habian desaparecido en el fondo del mar, donde perecieron, otro de ellos logró salvarse llegando á nado hasta las peñas de Campo Grande; los otros cinco naufragos se mantenian á nado, estando el patron sin fuerzas para seguir sosteniéndose á flote cuando llegaron las lanchas de salvamento, que les libraron de sufrir la suerte de sus otros dos infelices compañeros.

Los abogados se llamaban: Andrés Abad, de 43 años de edad, casado, deja en la orfandad tres hijos. Y Victor Alcedo, de 28 años de edad, casado todavía hace muy poco tiempo.

ANIMALES ÚTILES

de la agricultura, como enemigos de los insectos y de los moluscos dañinosos.

He de dar principio, á este por demás humilde trabajo, advirtiendo á los amables lectores de este periódico una cosa que, por el epígrafe que le encabeza, se les habrá ocurrido ya: que es imposible, en los reducidos límites de un artículo de un periódico, desarrollar una cuestión tan lata como la que me he propuesto; y que, por consiguiente no podía, ofrecer acerca de ella más que someras indicaciones. Mi objeto, más bien que estudiarla á fondo, es señalar un mal que entre nosotros existe y que es muy deplorabile: la profunda ignorancia en que se encuentran la generalidad de nuestros agricultores, con respecto á los amigos y enemigos que en el reino animal tiene sus cultivos, y el sinnúmero de preocupaciones que casi todos ellos abigan sobre la manera como deben tratar á unos seres por los beneficios que les reportan, y á otros por los daños que les causan. Para ello me valdré de ligeras consideraciones y de algunos ejemplos, por que es lo único que puedo permitirme á pesar de mi buen deseo; y puesto que la cuestión se concreta á los animales útiles bajo el punto de vista de la guerra que hacen á los insectos y á los moluscos, bu no será que comencemos por decir algo de los perjuicios que estas dos grandes clases zoológicas originan á las plantas cultivadas.

Seré en esta parte sumamente breve, porque otra cosa no cabe.

En la clase de los insectos contamos un número tan crecido de especies que, ella sola abarca más que todo el resto del reino animal; siendo de advertir que, probablemente existirán otras muchas todavía desconocidas. Algunos aportan beneficios al hombre, ya sea por los productos que de ellos obtiene y me bastará citar, entre otros, la abeja y el gusano de la seda, ya sea por la guerra que hacen á las especies dañinas de la misma clase, en cuyo concepto los hay que constituyen auxiliares eficacísimos de la agricultura; no invocaré más ejemplos de esta índole que el de los himenópteros pertenecientes á la familia de los icneuómidos, nombre que vale tanto como de ir ojeador, porque efectivamente suelen volar entre las plantas, en busca de otros insectos á quienes hacer víctimas de su mortífero aguijón, librando al cultivo de un sinnúmero de enemigos que habrían de hacer en él un destrozo incalculable.

Por, si bien es cierto que los insectos mencionados y otros muchos que se encuentran en el mismo caso son útiles á la agricultura, la mayoría de las especies en los diferentes órdenes que comprenden esta clase, ejercen una influencia contraria; y esto por dos conceptos distintos, por los cualidades que los hacen eminentemente nocivos: su increíble voracidad y su fecundidad no menos asombrosa. De la primera podrá formarse una idea por los ejemplos que voy á citar.

En el órden de los colópteros existe una especie que es el tenor de los cultivadores de ciertas comarcas de la Europa Central, no media. Me refiero á la que científicamente se llama Meloidotha vulgaris y que en nuestra provincia se conoce con el nombre vulgar de Forro que por cierto es bastante común.

He citado el meloidotha como ejemplo de la voracidad prodigiosa de los insectos; y en efecto, á sus potentes inmensas mandíbulas córneas hay vegetal que resista: plantas herbáceas y árboles de todas clases, incluso el arbolado marítimo, son víctimas de tan terrible enemigo, que en el estado de insecto perfecto devora las hojas y la yemas, mientras que sus larvas, llamadas gusanos blancos, roen las raíces y tubérculos, pudiendo cortar con facilidad un las

que tienen el espesor del dedo pulgar y más. Así destruye, á veces, plantaciones inmensas y ocasiona la ruina de posesiones enteras.

Estos hechos, hoy fuera de toda duda, están en contradicción con las preocupaciones de nuestros labradores, en su mayor parte, puesto que están en la creencia errónea, de que el año de muchos jorges lo es también de abundante cosecha.

Otro ejemplo de voracidad le tenemos en un insecto bien conocido de todos por los estragos que hace en nuestra nación: en la langosta, que pertenece al órden de los ortópteros y cuyo representante en nuestro país es el conocido vulgarmente con el nombre de Salta-prados ó Salta-montes y que tanto abundan en nuestros campos.

Pasando ahora á otro órden, tan simpático por su apariencia durante una de las fases de su vida como perjudicial en otra, el de los lepidópteros ó mariposas, podríamos citar una multitud de orugas, entre ellas la llamada geómetra y las conocidas con el nombre de processionarias y de las cuales no escasean en nuestra provincia; es incalculable la cantidad de sustancia vegetal, tanto de las plantas cultivadas como de las silvestres y principalmente de las primeras, que pueden destruir en brevísimo tiempo.

Pero baste lo dicho sobre la voracidad de los insectos, para que se comprenda la importancia que entraña la cuestión de los animales capaces de hacerles la guerra con más éxito que el hombre quien realmente dispone de medios harto pobres en ese desigual combate.

Respecto á la otra cualidad que, unida á la anterior, hace á los insectos tan temibles para la agricultura, es decir, á su facultad fecundante, me limitaré tan solo á recordar lo de la langosta y el prodigioso número á que suele llegar en poco tiempo, no sin advertir que hay muchas otras especies que se multiplican aun más rápidamente que ella.

Paso á ocuparme ahora de los moluscos, acerca de los cuales solo tengo que mencionar, para nuestro objeto, los generos Helix y Limax, que comprenden pocas especies, pero muy dignas de atención por el daño que hacen en las plantas herbáceas y muy particularmente en las hortalizas. Los caracoles y así mismo las babosas, que pueden mirarse como caracoles desprovistos de concha, son enemigos terribles de nuestros cultivos. Y por cierto, que aquí, como en otras muchas cosas, sucede que ciertos seres pasan por inofensivos, cuando realmente son en extremo dañinos, mientras que otros suelen cargar con culpas ajenas y con la responsabilidad de actos que no ejecutan. Así sucede, por ejemplo que á la pobre lombriz de tierra es á quien, muy generalmente, se le imputarsele los deterioros que en las plantas cultivadas de nuestras huertas y jardines causan, como he dicho, los moluscos referidos.

Ahora bien, puesto que nos las hemos de haber con enemigos tan formidables, y nuestras armas son bien poca cosa ante los medios de acción y la rápida multiplicación de esos seres, claro es que debemos buscar auxiliares más eficaces que nuestros propios recursos, auxiliares que nos depura el mismo reino animal en las distintas clases de que paso á ocuparme.

MANUEL VARELA.

(Continuará)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 20.

La Comision de Senadores y diputados correspondiente ha informado favorablemente el proyecto del ferro-carril de Santander á Cabezon de la Sal.

Se va á crear un centro que se encargue de activar las peticiones que dirijan de las provincias las Ligas de Contribuyentes.

El Globo publica hoy un artículo de sensacion que se atribuye al señor Castelar.

Aboga por la salida del señor Sagasta haciendo fuerte oposicion á la vuelta de los conservadores.

Hasta ahora no han dado luz alguna las declaraciones prestadas en la causa del crimen cometido con la persona del señor Hévia, cuyo cadáver ha sido conducido hoy al cementerio.

Se va á erigir un monumento á la memoria del ilustre pintor Plasencia.

En el sorteo de la loteria verificado hoy no ha correspondido á Santander ningun premio de importancia.

Los números agraciados con los mayores son los siguientes:

- 8 392 con 140 000 pesetas (Madrid),
- 23 955 con 80 000 (Palencia). 11 050 con 40 000 (Cádiz). 29 746 con 10 000. 27 762 con 10 000. 15 669. 19 663. 9 468. 21 666
- 11 039. 26 679. 26 897. 23 336. 21 303.
- 12 907. 25 990. 8 512. 24 954. 24 439.
- 11 140. 31 942. 23 109. 21 663. 21 789.

7 838, 27.999, 25.075, 15.507 y 6.659 con 3.000 pesetas.

El Imparcial en un artículo titulado «Los sucesos posibles» examina las ventajas de presidir un gabinete los señores Jovellar, Alonso Martinez, Martos, Martinez Campos, Montero Rios ó Lopez Dominguez. El citado periódico se inclina á que lo presida Lopez Dominguez, que representaria genuinamente las reformas militares.

El domingo llegó á Montevideo el vapor-correo Cataluña sin novedad á bordo.

Nuestros apreciables abonados leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN etc, y COMPANIA en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

«LA EMULSION SCOT» COMO PODEROSO RECONSTITUYENTE Y ALIMENTO DE DIETA (Desconfiar de las imitaciones.)

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol. Sres. SCOTT y BOWNE. 19 noviembre 1885.

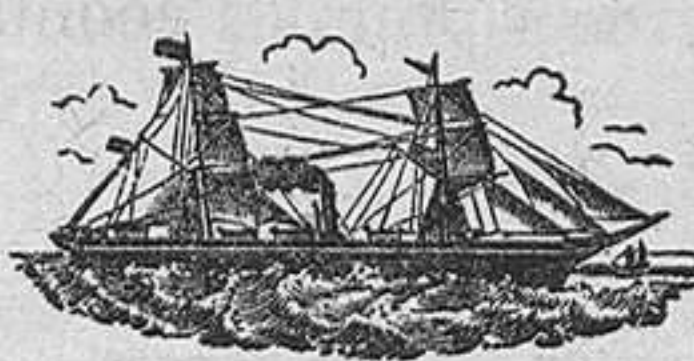
Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s.

El Director Dr. JUAN ACOSTA

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debo exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL-DE DE Pinillos Saenz y C.

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 26 al 28 del actual el hermoso vapor

Miguel M. Pinillos,

su capitán D. Juan A. Abrisqueta. Admite carga y pasajeros. Para otros informes dirigirse á su consignario en esta don José M. Gonzalez Trevilla.—Muelle 35,

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. . . SERRA el 21 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. . . ALICIA el 28 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono núm. 37.

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maiz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

Aceites superiores de Montero.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

NORDEUTSCHER LLOYD. LINEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 31 de Mayo el magnifico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

BERLIN.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañia, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Red telefónica de Santander.

DIRECCION PUENTE 6, 3.º ESTACION CENTRAL, PUENTE 8, 3.º

Tarifas de abono anual y tasas de despachos para la explotacion de la Red (Radio 10 kilómetros).

- 1.ª Por la Primer instalacion dentro del casco de la poblacion para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, consignatarios de buques, corredores, agencias, etcétera), 180 pesetas.
- 2.ª Por la segunda ó demás instalaciones de un mismo abonado en la misma distancia y condiciones: cada una 150 pesetas.
- 3.ª Por cada instalacion para profesiones en domicilios (abogados, médicos, notarios, etcétera, y redacciones de periódicos dentro del casco de la poblacion, 125 pesetas.
- 4.ª Por cada instalacion para casas particulares sin profesion determinada dentro del casco de la poblacion, 114 pesetas.
- 5.ª Por cada instalacion para fincas dentro del casco de la poblacion, ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono, 200 pesetas.
- 6.ª Por cada instalacion para fondas y cafés dentro del casco de la poblacion, pudiendo hacer uso el público del teléfono, 250 pesetas.
- 7.ª Por cada instalacion para casinos, círculos de recreo, estaciones de ferro-carriles, etcétera, en las mismas condiciones que las del anterior, 500 pesetas.
- 8.ª Por la primera instalacion en el espacio comprendido entre el casco de la poblacion hasta dos kilómetros más allá, para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, etc.), 225 pesetas.
- 9.ª Por la segunda ó demás instalaciones de un mismo abonado, en la misma distancia y condiciones, cada una 200 pesetas.
- 10.ª Por cada instalacion para casas particulares á igual distancia, 180 pesetas.
- 11.ª Por cada instalacion para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, etc.), en el espacio comprendido entre dos y cuatro kilómetros á partir del casco de la poblacion, 250 pesetas.
- 12.ª Por cada instalacion para casas particulares á igual distancia 200 pesetas.
- 13.ª Por cada instalacion para profesiones ó industrias en general (comerciantes, armadores, etc.) en el espacio comprendido entre cuatro y diez kilómetros, 300 pesetas.
- 14.ª Por cada instalacion para casas particulares á igual distancia 250 pesetas.
- 15.ª Por cada cien metros de linea ó fraccion de ellos que pase del término municipal, 4 pesetas.
- 16.ª Por cada despacho depositado en una estacion publica hasta veinte palabras, 25 céntimos.
- 17.ª Por cada cinco palabras más ó fraccion de ella, 5 céntimos.
- 18.ª Por cada tres minutos ó fraccion de ellos que se haga uso del teléfono en las estaciones públicas (los no abonados, 15 céntimos.

Aparatos suplementarios.

- 19.ª Por cada micrófono, 25 pesetas.
- 20.ª Por cada timbre ordinario, 8 pesetas.
- 21.ª Por cada conmutador y direccion, 2 pesetas.

Las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio, tendrán una rebaja del 40 por 100 de las cuotas de abono de las tarifas 1.ª, 8.ª, 11.ª y 13.ª segun que se hallen dentro del casco de la poblacion, entre el casco y dos kilómetros más allá, entre dos y cuatro kilómetros ó entre cuatro y diez kilómetros fuera del casco respectivamente.

El suscriptor no satisfará ninguna cantidad por aparato, linea ni instalacion; solo abonará por trimestres adelantados el importe de la suscripcion á contar desde el día en que empiece el servicio.

Las peticiones de abono se dirigirán á las oficinas de la Direccion, Puente 6, 3.º No se admiten abonos que no se hagan por carta firmada.

Santander 10 de Marzo de 1890.—Por el concesionario, el Director de la Red, Federico Bastos.



# EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO  
DE  
**HIGADO DE BACALAO,**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

## QUEEN

### INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco - 12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, num. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

## OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA

UN CAPITAL DE 3.000 PESETAS PRODUCE 1.200 PESETAS POR AÑO  
SIN ESPECULACION.

### CIRCULAR GRATIS.

Dirigirse al señor S. POLLAK, banquero, 30 faub. Montmartre.—Paris.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

# GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

**500.000**  
Marcos  
ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,  
450, 127, 100, 94,  
67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

**Marcos 9.553,005**

ó sean casi

**PESETAS 12 000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo instantáneo la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

12 DE JUNIO DE 1890

Fecha del sorteo.

Valentin y C.<sup>a</sup>—BANQUEROS.

Hamburgo.—ALEMAIA.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## ¡MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, reciban inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un BENEFICIO MENSUAL de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, PROVINCIA DE GUIPÚZCOA, Irún.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.